



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 06/06/2025 12:23:17

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 1161-67

Expediente D.E.: 1967/A/13628

Sanción: 11/12/1967

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 15/12/1967

Boletín N°: 643 - **Pág.:** 676

Contenido: Establece la obligación de presentar declaración jurada de no adeudar aportes, contribuciones o cualquier otra obligación previsional, con las solicitudes de inscripción en los registros de constructores de obras públicas y privadas, proveedores del Estado, habilitación de actividades comerciales e industriales, conexión de fuerza motriz y suministro de energía eléctrica.

Descriptores: OBLIGACIONES PREVISIONALES ;

- **Modifica:** DECRETO D.E. 1060-67 art. 1 inc. c

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No